

TEPIC, NAYARIT, A 18 DE ENERO DEL 2024  
No. Oficio: UDT-017/2024  
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

ESTIMADO SOLICITANTE  
ANGELA MARKEL  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXVI, 32, 124, 125 fracción 3 y 7, 128, 129, 132, 134, 135 y 141 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, en respuesta a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con número de folio: 181193824000005 el día 12 de enero de 2023, por medio de la cual solicita información consisten en:

**Reclamaciones de responsabilidad patrimonial**

Al respecto esta unidad de transparencia resuelve y le notifica:

ÚNICO: Que se envía de respuesta se adjunta el oficio No: DCDA/030/2024 de fecha 17 de enero 2024, emitido por el Lic. Apolinar Gonzalez Carrillo, contralor municipal del H.XXVII Ayuntamiento Del Nayar, dando respuestas a su solicitud de información.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DE DEL NAYAR, ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

LIC. VELINA ALVAREZ TEOFILO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR  
C.c.p Archivo



Oficio No: DCDA/030/2024

Asunto: Respuesta al oficio UDT-015/2024

**LIC. VELINA ALVAREZ TEOFILO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
P R E S E N T E**

Por este conducto y en contestación a su oficio **UDT-015/2024** de fecha 15 de enero de dos mil veinticuatro, recibido por esta autoridad el día 16 del mismo mes y año en curso, donde hace referencia al folio de solicitud **181193824000005** por parte de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) cuya fecha de registro fue del 12 de enero de dos mil veinticuatro en el cual solicita la siguiente información:

1. *Quiero saber cuántas reclamaciones de responsabilidad patrimonial del estado se han presentado directamente al municipio, en el periodo del 2015 a la fecha.*
2. *De ese número cuales se presentaron directamente ante el municipio.*
3. *De las que se presentaron ante el municipio cuantas han concluido con una resolución de reconocimiento de responsabilidad.*

A lo cual informo como Titular del Órgano Interno de Control, que una vez revisados los registros, constancias y demás archivos que obran bajo resguardo de esta dirección; **NO** se encontró declaratoria de responsabilidad patrimonial alguna en el periodo señalado, en contra de algún servidor público de este H. Ayuntamiento del Nayar.


Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

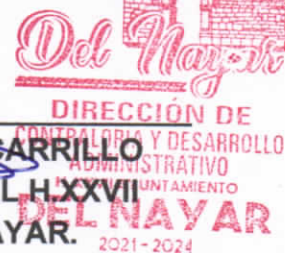
**ATENTAMENTE**

**GOBIERNO DE, DEL NAYAR "ACCIONES QUE TRANSFORMAN"**

**TEPIC, NAYARIT, A 17 DE ENERO DE 2024**



  
**LIC. APOLINAR GONZALEZ CARRILLO**  
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. XXVII  
AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.



TEPIC, NAYARIT; 15 DE ENERO DEL 2024

No. Oficio: UDT-015/2024

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

LIC. APOLINAR GONZALEZ CARRILLO  
CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. XXVII  
AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.

PRESENTE:

En atención a lo que dispone la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit y en base a la responsabilidad que le confiere a usted como servidor público del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, me permito requerirle la siguiente información que fue solicitada por la Plataforma nacional de transparencia (PNT) con folio 181193824000005 el día 15 de enero del 2024. Donde se solicita:

¿Cuántas reclamaciones de responsabilidad patrimonial del estado se han presentado directamente al municipio, en el periodo del 2015 a la fecha? De ese número cuáles se presentaron directamente ante el municipio, de las que se presentaron ante el municipio cuantas han concluido con una resolución de reconocimiento de responsabilidad.

Se anexa la solicitud.

Así mismo le informo que cuenta con un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día que reciba el presente documento para cumplir con la ley de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Nayarit, con la finalidad de dar cumplimiento con la solicitud de información al solicitante, me despido esperando su participación y enviando un saludo a su persona.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DEL NAYAR ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

LIC. VELINA ALVAREZ TEOFILO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

c.c.p Archivo

Del Nayar  
UNIDAD DE ENLACE  
DE TRANSPARENCIA  
DEL NAYAR  
2021-2024

